

LUNES 19 DE AGOSTO DE 2024 - AÑO IV - Nº 976 - www.grupormultimedio.com

Orsi: En la coalición "tienen un lío bárbaro" con el tema de la seguridad

El candidato a la Presidencia, dijo que debe existir una "política criminal determinada. Qué vamos a hacer con la Justicia, con las cárceles. La solución no está en un puño, está en un nivel de acuerdo de la sociedad".


Pág. 3

"Si me pasa algo, investiguen"



Pág. 2

El director de **Grupo R Multimedio** y Diario La R recordó "hemos estado realizando denuncias periodísticas y públicas respaldadas por acciones administrativas que existen en la órbita judicial" y se han repetido en las últimas 24 horas mensajes de gente que conoce a los denunciados. A su vez se registró un episodio preocupante durante la mañana del domingo que "pone en alerta los hechos y a dónde pudieran escalar".





En el Cardiocentro de la Asociación Española se realizó el primer implante de marcapasos sin cables en Uruguay

(pag 6)

Manini Ríos señala que se debe declarar la emergencia pública en materia de seguridad

(pag 3)

Fenapes denuncia la convocatoria a las ATD como un acto de "desvalorización y autoritarismo"

(pag 5)

"La censura al arte como delito penal" por Claudio Rama

(pag 11)

River y Nacional se iluminaron y llenaron de goles la noche: empate 3-3

(pag 15)

Si me pasa algo, investiguen

Saben que tengo mucha información y les preocupa que hable.


Por Juan Carlos Blanco Sommaruga

El miedo puede paralizar pero no es el caso nuestro,no estamos solos, los estaremos esperando junto a todos los trabajadores que dejaron en situación crítica y no se hicieron cargo.

El poder es algo muy extenso y amplio.Gran parte de él lo integran personas bien intencionadas y sujetas a derecho.

Pero hay otros que lo integran como empresarios y profesionales especializados erróneamente en defraudar al estado o sea a los ciudadanos.

Esa es una arista mínima de nuestra sociedad,pero que existe es un hecho tangible.

El grito de segui, segui que no pasa nada es parte del refranero popular.

Y parece que eso está generando cierta impunidad en los sucesos.

En los últimos días hemos estado realizando denuncias periodísticas y públicas respaldadas por acciones administrativas que existen en la órbita judicial, Dirección General de Impositiva y Banco República por personas



damnificadas.

Esto se remonta al 18 de julio donde desde redes sociales del diario comenzamos a contar los sucesos que luego denunciamos en el diario y tapa del 21 de julio.

El Hombre del Presidente y un préstamo en el laberinto. https://grupormultimedio.com/el-hombre-del-presidente-y-un-prestamo-en-el-laberinto-id129009/. Y ayer domingo 18 de agosto salimos ampliando las denuncias que escalan a cuatro escenarios.

Denuncia ante DGI «duerme el sueño de los justos»

https://grupormultimedio.com/denuncia-ante-dgi-duerme-el-sueno-de-los-justos-id131910/. Estas acciones comenzaron a dar fruto en el ámbito gubernamental pero también nos hicieron llegar indudablemente "MENSAJES de los involucrados".

Gente que nos da más información sobre otros sucesos del pasado y presente que preocupa hasta qué grado de vinculación operan estas personas.

Por otro orden el mensaje de apoyo o aviso de CUIDATE, OJO, ALERTA, CUIDADO, CUIDA TU FAMILIA , ETC.

Se han repetido en las últimas 24 horas estos mensajes de gente que conoce a los denunciados, eso nos habla de que no estamos tratando con carmelitas descalzas.

Estamos investigando un suceso puntual que denunciaremos en pocas horas públicamente, que aclara el tipo de riesgo a la seguridad personal y familiar que estamos corriendo. Estamos del lado de la verdad y no de la impunidad de los hechos, nada nos asusta y nada nos hará retroceder en lo que emprendimos en denunciar.

Intentos de acceder a mi correo personal por conexiones no autorizadas con las alertas que Google indica sucedieron en las últimas horas.

Un suceso que me afectó personalmente y de carácter muy confuso sucedió en la mañana del domingo pone en alerta los hechos a donde pudieran escalar.

Saben que tengo mucha información y no quieren que hable.

Se han mezclado varios actores con intereses políticos, empresariales, evasión fiscal, falsificación de documentos, quizás la figura de lavado de activos, encubrimiento de patrimonio,falsificación ideológica etc. Hay intervención de la política y atención preferencial del método de acceder a un préstamo en pandemia.

Existe un letargo impresentable por DGI en investigar las denuncias que están en su poder.

Escuchen bien claro los estaremos esperando con la libertad de siempre y la tranquilidad de las manos limpias.

Y si cometen la estupidez de callarme fuera de mi voluntad, hay familia y amigos que los perseguirán hasta el final.

Aquí no se rinde nadie.



Integrante del:



Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión,
Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: 26188348 - 097417382

Orsi sobre la seguridad: “La solución no está en un puño, está en un nivel de acuerdo de las sociedad”

El candidato frenteamplista dijo que en la Coalición no se ponen de acuerdo sobre la situación de inseguridad existente.

Redacción

El candidato a la presidencia por el Frente Amplio, Yamandú Orsi junto a la candidata a vice, Carolina Cosse continúan su gira por el interior. Ayer visitaron el departamento de Rocha ocasión en que Orsi se refirió a las diferentes posturas dentro de la Coalición con respecto al tema de la seguridad.

Orsi indicó en una conferencia de prensa que “debemos tener claro para dónde vamos en materia de seguridad” mientras que los partidos del gobierno “tienen un lío bárbaro, unos nos hablan de emergencia en seguridad, y otros no”. Para el candidato a la presidencia debe existir “política criminal determinada. Qué vamos a hacer con la Justicia, con las cárceles. La solución no está en un puño, está en un nivel de acuerdo de las sociedad”.



Sobre si el Código del Proceso Penal necesita cambios señaló que “nada marcha 10 puntos, siempre hay cosas para corregir” a la vez de acotar que “el endurecimiento de las penas no es la solución”.

Venezuela: una salida acordada

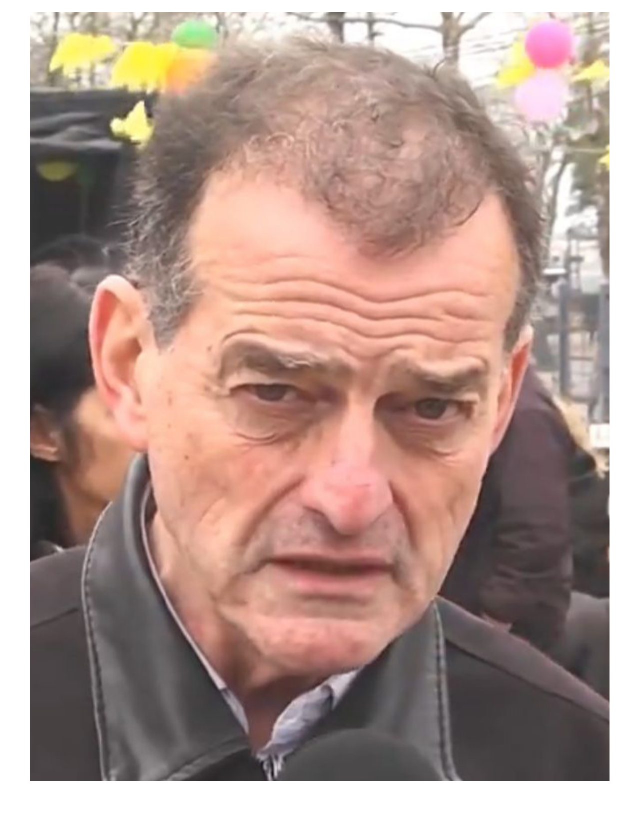
Otro de los temas por los cuales fue consultado es lo referente a lo que acontece en Venezuela. Orsi dijo que“hay dos posiciones que hay a nivel internacional que más o menos se alinean. Los que echan leña al fuego, porque algún rédito sacan, y los que buscan una salida pacífica. Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que ha habido muertos y violencia, y es lo primero que nos tiene que preocupar”. Asimismo destacó que Venezuela es un país muy rico lo que genera“la atención del mundo”.

El candidato frenteamplista sostuvo que frente a un“proceso viciado y no muy claro se debe buscar una y otra vez una salida acordada y pacífica”.

Manini Ríos: “Se debe declarar la emergencia pública” en materia de seguridad

El líder de Cabildo Abierto, Guido Manini Ríos dijo que “de acá a marzo del 2025 van a ser asesinados 200 uruguayos más de acuerdo al promedio que se está registrando en los últimos tiempos. Declarar la emergencia pública significa priorizar este tema por encima de cualquier otro”. En declaraciones a Telemundo (canal 12), el candidato presidencial señaló que “hay que llevar a los presos pesados, que desde la cárcel siguen manejando organizaciones, a una cárcel de máxima seguridad donde estén con medidas estrictas de aislamiento. Eso se tiene que aplicar de inmediato, no podemos seguir esperando meses”.

Cabildo Abierto presentará ene sta jornada su propuesta en materia de seguridad y las medidas que se deben tomar al Poder Ejecutivo.



Partido Constitucionalista rumbo a octubre



El Partido Constitucional Ambientalista, liderado por el diputado Edardo Lust logró reunir a 250 convencionales, por lo cual podrá aprticipar en als elecciones de octubre. Uno de los mayores escollos para los partidos pequeños que superaron los 500 votos en las internas, es lograr reunir a 250 de los integrantes de las listas para dee sta manera poder continar en carrera. Su compañera de fórmula será Luján Criado.

Fenapes denuncia la convocatoria a las ATD como un acto de "desvalorización y autoritarismo"

Fueron convocadas en manera simultánea las de Secundaria y Primaria.



Por **Mauricio de los Santos**



El Sindicato de Docentes publicó en su cuenta de la red social X una declaración pública en donde denuncian a las autoridades de secundaria de obrar ilegítimamente a la hora de convocar a la Asamblea Técnico Docente que tiene lugar en el día de hoy. "De nuestra Asamblea General de Delegados ante la forma irresponsable e irrespetuosa de convocatoria a las ATD", publicó la Fenapes en esa red social acompañando la declaración.

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) emitió una declaración manifestó su profunda preocupación y rechazo ante la convocatoria simultánea de las Asambleas Técnicas Docentes (ATD) por parte de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Según el comunicado, esta decisión, adoptada unilateralmente por el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la ANEP, "pone de manifiesto, una vez más, la desvalorización a la opinión colectiva de sus maestros y profesores".

Fenapes sostiene que esta medida, que implica la superposición de los órganos de consulta técnica, "no es otra cosa que la ratificación del nivel de deslegitimación que han sostenido para con sus docentes".

Asimismo, critican que el actual plan de transformaciones educativas del gobierno "no ha significado más que recorte presupuestal, pérdida de contenidos en la enseñanza, aumento de la verticalidad autoritaria y desconocimiento de todo espacio democrático participativo".

Los Docentes organizados concluyen afirmando que el contexto político que vive el país los lleva a reafirmar sus preceptos sindicales: "En momentos en que se desarrolla a pleno una campaña electoral para que se defina un nuevo gobierno para el periodo 2025-2030, como Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, realzamos nuestra histórica y cada vez más vigente consigna: ¡Autonomía y cogobierno para la Educación Pública Estatal!" La Asamblea General de la Fenapes había sido convocada bajo la consigna: "ante la desidia, la persecución y el humo de la transformación regresiva: unidad, organización y lucha", concluye el comunicado.

Las ATD

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) dispuso que este lunes se lleve a cabo una Asamblea Técnico Docente (ATD) simultáneamente en escuelas públicas, liceos y escuelas técnicas de UTU. El tema principal del orden del día de los centros de educación media es la revisión de los programas preliminares para segundo y tercer año de bachillerato (actuales quinto y sexto grado), aprobados la semana pasada con el voto en contra de los representantes docentes en el Consejo Directivo Central (Codicen), Julián Mazzoni y Daysi Iglesias. La Federación Nacional de Profesores de Educación Secundaria (Fenapes) expresó por esto su desacuerdo con la convocatoria de las ATD de centro en un único día, ya que muchos profesores trabajan tanto en liceos como en escuelas técnicas.

EN EL CARDIOCENTRO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA

Primer implante de marcapasos sin cables en Uruguay

Redacción

Por primera vez se realizó en Uruguay un implante de marcapasos que no lleva cables ni requiere de intervención quirúrgica, en un procedimiento innovador que marca un antes y un después en tecnología de salud para nuestro país. El procedimiento se llevó a cabo en el Cardiocentro de la Asociación Española, el centro de referencia de cirugía cardíaca de Uruguay.

Se estima que en el país, cómo mínimo, alrededor de 600 personas al año deben someterse a una cirugía para la implantación de un marcapasos. El tradicional consta de un generador y cables y requiere de una pequeña intervención quirúrgica con sedación y anestesia, para localizar una vena por debajo de la clavícula, insertar los cables y posteriormente hacer lo que se denomina un “bolsillo” por debajo de la piel donde se acomoda el generador.

Esto puede generar eventualmente riesgos de infección de los cables o la bolsa, la tendencia a la pre-extrusión del generador hacia afuera de la piel o molestias en la zona de incisión con los movimientos del brazo, afectando la calidad de vida del paciente.

EL NUEVO MARCAPASOS

El pasado jueves 8 de agosto, en el Cardiocentro de la Asociación Española se llevó a cabo un procedimiento revolucionario en el área, con la implantación de un marcapasos que no lleva cables y cuyo procedimiento se realiza a través de la vía venosa femoral (por la ingle), colocándose directamente (y literalmente) en el corazón. Por tanto, es un procedimiento mínimamente invasivo, sin incisiones y sin dolor.

“En lugar de colocarse por las extremidades superiores, como es tradicional con los dispositivos actuales, que van por las venas de arriba y cuyo generador queda implantado debajo de la piel a la altura del pecho, este marcapasos sin cables se coloca mediante catéter, ingresando por la ingle y llegando hasta el corazón, para quedarse allí”, explicó la doctora Valentina Agorrody, cardióloga y electro-fisióloga, Jefa del Servicio de Electrofisiología y Marcapasos del Cardiocentro de la Asociación Española, quien estuvo liderando el procedimiento.



El pasado 8 de agosto se realizó el primer implante de marcapasos sin cables en Uruguay, a un paciente de 84 años.

De origen norteamericano este marcapasos, llamado MICRA Medtronic, es un 93% más pequeño que los tradicionales, pesa dos gramos y mide 2.6 centímetros, similar al tamaño de una cápsula. Su batería tiene una durabilidad de entre 8 y 13 años y está especialmente recomendado para adultos mayores con las vías obstruidas, con hemodiálisis o con infecciones.

INDICACIÓN

“Es muy recomendado para pacientes que no tienen disponibles accesos vasculares superiores, como por ejemplo aquellas personas que han tenido otros procedimientos de marcapasos o se les ha colocado catéteres para quimioterapia y tienen obstruidos los accesos superiores, por lo que no podemos llegar a poner cables. Este marcapasos, al venir por la vía femoral, es ideal para estos pacientes, que de otra manera tendrían que ir a una cirugía cardíaca e implantarse el marcapasos por fuera”, explicó la cardióloga.

Además, carece totalmente del riesgo de infecciones, como sí puede suceder con el marcapasos tradicional. Así fue el caso del primer paciente al que se le realizó el procedimiento, una persona de 84 años con un bloqueo cardíaco, que ya contaba con un marcapasos tradicional, pero se le había generado una infección en la zona.

En el procedimiento, que duró aproximadamente una hora, trabajaron dos médicos especialistas uruguayos, además de la presencia de un Proctor médico extranjero (cardiólogo) de la empresa del marcapasos y un equipo de anestesistas y enfermería. El paciente ya fue dado de alta y se encuentra en óptimas condiciones, según confirmaron los médicos.

“Es un progreso tecnológico en medicina muy relevante, que en definitiva repercute en beneficio del paciente y que hoy con nuestros recursos humanos y técnicos pudimos traer por primera vez al Uruguay, a través del Cardiocentro de la Asociación Española. Contamos con un equipo de cardiólogos especializados en la materia, que realizaron un entrenamiento especial en el exterior para poder hacer realidad esto hoy”, afirmó el Prof. Dr. Ricardo Lluberas, cardiólogo y Co-director del Cardiocentro de la Asociación Española.



El equipo de Cardiocentro de la Asociación Española luego de realizado el procedimiento, que duró aproximadamente una hora.

El marcapasos es un pequeño ordenador que manda impulsos eléctricos de baja energía al corazón para que este se contraiga con una frecuencia mínima establecida por el médico. Recibe información desde el corazón al generador y detecta si el corazón late por sí mismo para inhibirse en ese caso y no enviar estímulos. Si el corazón late con una frecuencia correcta no es necesario que el marcapasos se ponga en funcionamiento. Solo lo hace al detectar una baja en el ritmo cardíaco.

El nuevo marcapasos que se implantó por primera vez en Uruguay el pasado jueves 8 de agosto (aunque en el mundo ya lleva años implementándose) tiene las mismas funcionalidades que los marcapasos clásicos, pero con la ventaja de que no tiene cables, y va directamente instalado en el corazón, más precisamente en el ventrículo derecho, evitando el riesgo de infecciones y permitiendo una mejor calidad de vida.

Entregaron más de mil estacas de rosas

Una estaca es un fragmento de tallo de consistencia leñosa con yemas que debe enraizar para reproducirse.

Redacción

En la Rosaleda del Prado miles de personas retiraron estacas de rosas trepadoras cultivadas en el vivero departamental. Una estaca es un fragmento de tallo de consistencia leñosa con yemas que debe enraizar para reproducirse. Se logra al cortar un pedazo tierno y vivo de la planta, por ejemplo: un tallo, una rama o un brote que puede colocarse en la tierra para que se reproduzca.

Los ejemplares que se entregaron son de rosales trepadores, tanto antiguos como modernos. Estas rosas tienen como característica el crecimiento en forma de ramas flexibles y largas que trepan sobre estructuras que ejercen de apoyo. En la Rosaleda se pueden apreciar en todas sus pérgolas, así como en la glorieta central. Al igual que otras especies, las trepadoras son cultivadas en el Vivero de Rosaleda que se ubica en el Parque Prado, espacio que tiene el propósito de preservar y cultivar las distintas variedades de rosales.

Colaborando con el reparto estuvieron estudiantes voluntarias de la Escuela Municipal de Jardinería.



El intendente de Montevideo, Mauricio Zunino contó que el año pasado se había realizado la primera edición de esta actividad y también tuvo una enorme convocatoria. "Este año se vuelve a repetir porque es muy importante para esta zona".

Fernanda Otero, del Servicio de Áreas Verdes, dijó que las estacas que se entregaron en la jornada son producto de la poda anual de invierno. El material sano lo repartimos para "la gente pueda tener su propio ejemplar de rosa en su casa".

La directora de Espacios Público, Natalia Castro relató que ya han comenzado las obras en el Rosedal del Prado para darle"el cuidado que merece este lugar patrimonial".

Entre los trabajos realizados se encuentra el enrejado perimetral para lograr disminuir el vandalismo. Además, se incorporaron bancos, y sistema de riego en todos los canteros del Rosedal. También se ha recuperado la fuente de agua, que fue hurtada tiempo atrás. La directora adelantó que se espera que, a fin de año, la zona cuente con una cafetería (ubicada detrás de la fotogalería).

ASOCIATE A





EL SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA





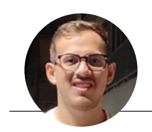


1920-1234

SOMOSFAMILIA.COM.UY

Salud hepática: dieta mediterránea y actividad física son los mejores aliados

La enfermedad de hígado graso no alcohólico afecta a más del 20% de la población mundial.



Por **Leonardo Perez Piña**

El hígado es uno de los órganos más importantes del cuerpo y el órgano interno más grande. Ayuda al cuerpo a digerir los alimentos, almacenar energía y eliminar toxinas. Las enfermedades del hígado graso son cada vez más comunes, afectando a cerca del 25 por ciento de las personas a nivel global; es por ello que la dieta hepática juega un papel importante en el bienestar del órgano.

Entre las funciones del hígado tenemos: transformar los alimentos en sustancias químicas y nutrientes que el cuerpo necesita para mantenerse saludable; almacenar los nutrientes de los alimentos consumidos; descomponer medicamentos, drogas y alcohol.

Además, elimina los desechos de la sangre; produce enzimas y bilis que ayudan a digerir los alimentos; y finalmente, genera las proteínas que necesita el sistema inmune para ayudar al cuerpo a combatir las infecciones.

Si bien es necesario para una buena salud, el colesterol en exceso puede dañar sus arterias y aumentar su riesgo de enfermedad cardíaca. Aunque la enfermedad hepática a menudo no presenta síntomas, los signos de advertencia pueden incluir dolor; hígado agrandado; fatiga (cansancio extremo); náuseas; orina oscura; heces color arcilla; ictericia (color amarillo de la piel, los ojos y las membranas mucosas).

El sobrepeso y la obesidad son una clara amenaza para la salud pública en nuestros tiempos. Su prevalencia ha ido creciendo, y lo sigue haciendo en los últimos años. Además, existen muchas enfermedades y complicaciones asociadas que dificultan aún más este formidable problema. Y, entre ellas, destaca la enfermedad del hígado graso no alcohólico.

Hoy en día no existen tratamientos farmacológicos específicos para la enfermedad del hígado graso, por lo que los enfoques terapéuticos se centran en modificaciones en el estilo de vida, dirigidos principalmente a prevenir los factores de riesgo asociados. Estos cambios consisten, básicamente, en seguir unas pautas nutricionales basadas en la dieta mediterránea y realizar ejercicio físico con regularidad.

La dieta mediterránea se caracteriza por una elevada ingesta de verduras, legumbres, cereales, aceite de oliva, frutos secos, pescado y productos lácteos, con poca carne y un consumo moderado de vino. Se ha demostrado que este patrón dietético, tradicional de la cuenca mediterránea, posee propiedades cardiosaludables, lo que ayuda a prevenir la diabetes y la enfermedad del hígado graso, además de reducir el sobrepeso y la obesidad.

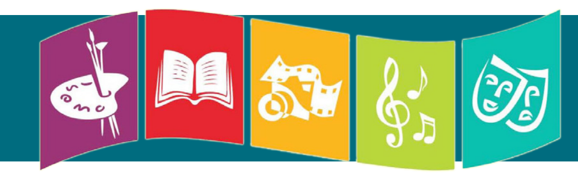
Por todos estos motivos,



debe fomentarse frente al consumo cada vez mayor de alimentos procesados y poco saludables. En segundo lugar, mantenerse activo a diario resulta muy importante para tener una buena salud. Es aconsejable reducir los períodos sedentarios de más de dos horas y, siempre que sea posible, desplazarse de manera activa (andando o en bicicleta).

Por otra parte, si seguimos las recomendaciones de hacer ejercicio físico regularmente, debemos tener en cuenta que cada persona, dependiendo de su condición física, podrá realizar una actividad concreta y adaptada a sus posibilidades. Por ejemplo, para personas con sobrepeso u obesidad, lo más aconsejable es, como mínimo, caminar cada día, intentando llegar a los 10.000 pasos diarios, y realizar algún tipo de actividad física adicional personalizada de unos 30 minutos dos o tres días por semana.

La enfermedad de hígado graso no alcohólico está en claro aumento y se vincula directamente al incremento de las tasas de sobrepeso. La falta de tratamiento específico y su relación con otras enfermedades cardiometabólicas hacen necesario centrar el enfoque en prevenir por medio de un estilo de vida saludable. En este sentido, la dieta y el ejercicio consiguen reducir el contenido de grasa intrahepática, potencian la capacidad aeróbica y la condición física y producen una mejora del estado oxidativo y proinflamatorio.



Alien Romulus: Depredadores extraterrestres a la uruguaya

Se estrenó la película de Fede Álvarez.



Por Gustavo Iribarne



Luego de una explosiva difusión mediática, la saga de "Alien" dirigida por nuestro compatriota Fede Álvarez aterrizó en la pantalla grande. Un estreno más que esperado que, seguramente, no va a defraudar a los seguidores del monstruo ideado por Hans R, Giger, un escultor suizo que moldeó el monstruo para el filme original dirigido por Ridley Scott en 1979.

(Ese "octavo pasajero" que representaría la mayor pesadilla claustrofóbica de las películas de terror en el espacio).Como el cineasta uruguayo señaló en más de una entrevista, su intención (junto a la de su co-guionista Rodo Sayagués) fue respetar el modelo histórico de la saga, una idea que se logra más allá de algún posible cabo suelto que, para el desarrollo de la película, quizás no importe demasiado. (En el largometraje primigenio, el andoide sintético personificado por Ian Holm -fallecido en el 2020- era achicharrado con un lanzallamas luego de ser descuartizado y aquí aparece bastante enterito como para seguir cumpliendo la misión de la compañía, entre otros detalles).

En este caso, la prioridad era llevar "la criatura a la tierra, un organismo perfecto" aunque, ahora se le añade la idea de "perfeccionar a la humanidad" en su exploración intergaláctica. Para exponerlo de manera concreta, esta nueva variable de la saga, a juicio de quien suscribe- tiene más punto de conexión con la primera parte y posiblemente, para un espectador más distraído y/u olvidadizo, se le haga más difícil empalmar con la precuela "Prometheus" y más aún con la secuela "Covenant" aunque la actriz Cailee Spaney declaró que esta entrega existen más puntos de contacto entre la versión original y la posterior producción "Aliens, el regreso" dirigida por James Cameron en 1986.

En definitiva lo mejor de todos es dejarse llevar por esta terrorífica montaña rusa espacial que no deja de tener sus buenos méritos mientras rinde alguna que otra guiñada a "Blade Runner" y a la propia Sigourney Weaver en algún diálogo. Con una perfecta ambientación futurista, algo desgastada y semidecadente, el espíritu de "Alien" sigue vivo y Álvarez logra montar escenas como para saltar de la butaca junto alguna que otra imagen revulsiva que puede desacomodar a más de un espectador. Es una de esas producciones que merecen verse en la pantalla grande tanto por la grandeza de imágenes que nos enfrentan universo caótico (una lluvia de meteoritos inicia una marcha contra reloj para escapar de una nave donde un par de colonos intenta robar equipo para liberarse de un contrato esclavista) como por el minucioso trabajo de orfebrería realizado para mostrar una ingeniería "obsoleta" dentro de una tecnología ubicada por el año 2142.

Obviamente, el final -como no podía ser de otra manera- sigue abierto para el el xenomorfo siga haciendo de las suyas pero eso ya es tema de otro costal. Como pequeña y humilde guinda de la torta no estaría de más seguirle la pista al nuevo androide sintético interpretado por David Jonsson que hace chistes al estilo de Rodrigo Vagoneta. (Vayan y averiguen qué es lo que necesita un austronauta claustrofóbico). Vale.

La censura al arte como delito penal

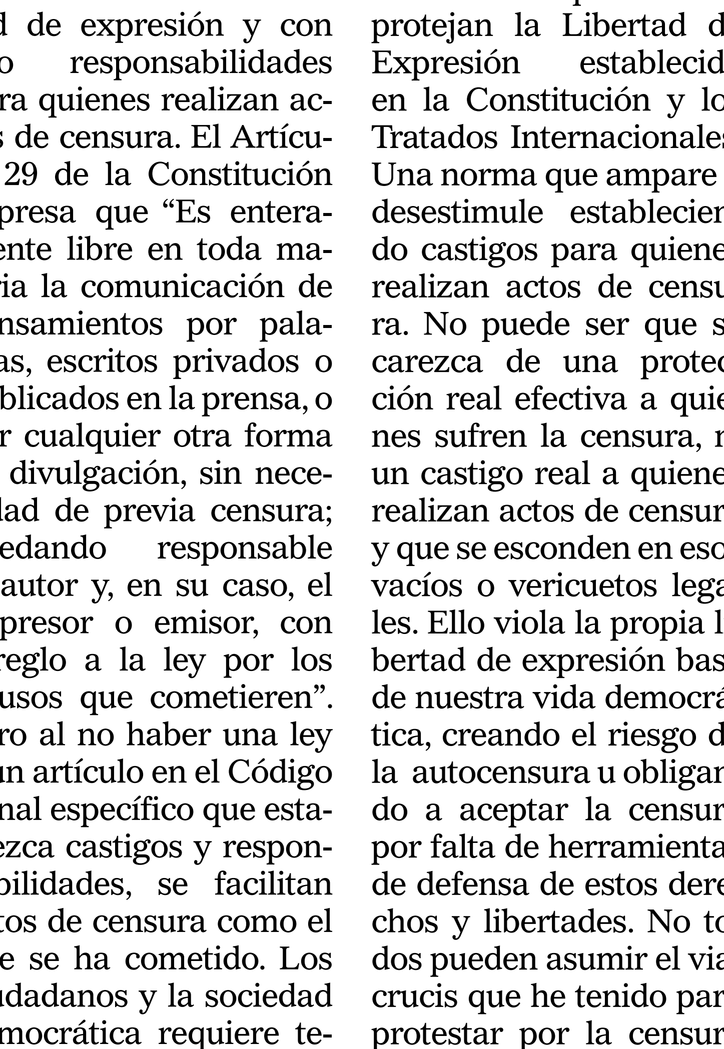
"No puede ser que en Uruguay exista impunidad y se censure a la creación artística sin castigo"



Por Ec. **Claudio Rama**
(Dr. Educación;
Dr. Derecho)

Quise exponer mis piezas plásticas de la serie de Vidas Encajonadas en el Teatro Solís, me aceptaron y luego me censuraron exigiendo actualizar las obras al lenguaje inclusivo, aduciendo la existencia de una Guía del Lenguaje inclusivo, pero cuando se hizo la consulta, la Sala del Abogados del Congreso de Intendentes confirmó que no existía tal norma. Pedí una investigación para esclarecer los hechos y me respondieron que el censurador había afirmado que la censura era una invitación a un supuesto diálogo que también fue negado. Hice una demanda penal, y en Fiscalía cambiaron de argumento afirmando que la censura refería a normas de inclusión de las personas con discapacidades y un fiscal lo archivó considerando casi que la inclusión está por encima de la Constitución y que el abuso de autoridad del Código Penal es una figura muy vaga. Introduje la denuncia a la Institución de los Derechos Humanos, que me dió la razón afirmando que hubo censura y que la inclusión no está por arriba de los derechos de expresión constitucionales. Con esta nueva evidencia he exigido la continuación de la investigación en la Fiscalía, pero a la vez la IMM respondió que no compartía el dictamen ni las recomendaciones de acciones del INDDHH, que fue respondido por otro dictamen reafirmando la censura y negando legalmente que hubieran hecho una investigación. Con ello el tema derivó al Parlamento, donde el Diputado Felipe Schipani planteó en la Comisión de Educación que se analizara el tema y se me citó esta semana, pero por motivos de agenda se suspendió mi comparecencia. Allí tenía planteado este texto que propongo crear la figura del censurador e incluirla en el Código Penal. No puede ser que en Uruguay exista impunidad y se censure a la creación artística sin castigo. Esto no se puede repetir.





Declaración en la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados: "Me presento ante ustedes, y agradezco ampliamente vuestra invitación, no sólo como un ciudadano particular que plantea reclamos en relación a la violación de sus derechos, sino como expresión de una voz colectiva que reclama que se establezca el delito de la censura, el imperio constitucional de la libertad de expresión y con ello responsabilidades para quienes realizan actos de censura. El Artículo 29 de la Constitución expresa que "Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley por los abusos que cometieren". Pero al no haber una ley o un artículo en el Código Penal específico que establezca castigos y responsabilidades, se facilitan actos de censura como el que se ha cometido. Los ciudadanos y la sociedad democrática requiere tener normas que velen y protejan la Libertad de Expresión establecida en la Constitución y los Tratados Internacionales. Una norma que ampare y desestimule estableciendo castigos para quienes realizan actos de censura. No puede ser que se carezca de una protección real efectiva a quienes sufren la censura, ni un castigo real a quienes realizan actos de censura y que se esconden en esos vacíos o vericuetos legales. Ello viola la propia libertad de expresión base de nuestra vida democrática, creando el riesgo de la autocensura u obligando a aceptar la censura por falta de herramientas de defensa de estos derechos y libertades. No todos pueden asumir el via-crucis que he tenido para protestar por la censura que me ha sido impuesta por las autoridades del Teatro Solís, no habiendo tenido respuesta en el ámbito administrativo ni en el ámbito de la Junta Departamental y con resistencias en la Fiscalía quien en primera instancia a archivado el abuso de autoridad aduciendo que es una figura jurídica muy amplia y genérica con muchas interpretaciones. Los intentos legislativos de derogar el abuso de funciones, hacen que la Fiscalía, se esconde en sus responsabilidades. Todo ello deja finalmente a las personas indefensas de la protección de sus derechos constitucionales de libertad de expresión y facilita los actos de censura como el que se ha cometido contra mí.

La censura fue claramente dictaminada y ratificada por la Institución Nacional de los Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), y nos trajo a este ámbito. Por lo anterior vengo a solicitar a ustedes que más allá de la situación, consideren legislar el amparo necesario legislativo de la libertad de expresión y el castigo de la censura, reglamentando el texto Constitucional. La Libertad de Expresión es un asunto de vital importancia en nuestra vida democrática como lo reafirma el INDDHH y se debe proteger y sancionar a los censuradores".

Maduro asegura que Edmundo González está preparando su "fuga" de Venezuela

Dijo que "se lleva la plata para Miami".



Agencia / Europa Press

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ha advertido que el principal candidato de la oposición en las elecciones del pasado 28 de julio, Edmundo González, está preparando su "fuga" del país. "Anda metido en una cueva y está preparando su fuga de Venezuela. Edmundo González se lleva la plata para Miami", ha afirmado Maduro desde el Palacio de Miraflores, sede presidencial y final de la marcha 'chavista' celebrada este sábado.

González es "un criminal que contrató a criminales para atacar al pueblo y se esconde". "Él es de los peores criminales que hemos visto, peor que (Juan) Guaidó", ha argumentado en referencia al anterior dirigente opositor. El dirigente venezolano ha resaltado que el 'chavismo' ha demostrado una vez más que "las calles son del pueblo". "'La Sayona' se desinfló, fracasó. No la quieren ni en la oposición", ha añadido en referencia a la dirigente opositora María Corina Machado, quien a su vez lideró la manfestación opositora en Caracas en el marco de una jornada mundial de movilización de la oposición.

Maduro ha señalado sobre las manifestaciones de la oposición que "la derecha fascista se espichó, se espicharon". "Una cosa es el opositor, lo respeto, y otra cosa son los fascistas", ha advertido. "Los influencers y artistas de Miami fracasaron, no pueden con el pueblo de Venezuela", dijo. En cambio, ha puesto en valor "las más de cien movilizaciones registradas este sábado por la paz y contra el fascismo". "Cuando el Pueblo 'chavista' sale a las calles, está garantizada la paz (...). Hoy tuvimos una inmensa movilización del pueblo. Quise salir a recibirla personalmente y me vine entre empujones, sonrisas y abrazos. Soy feliz de abrir las puertas de este palacio presidencial a su dueño, el pueblo venezolano, el único dueño del poder político en Venezuela. Hoy puedo decir con absoluta certeza: ¡Volvimos a ganar! Porque ganó la paz y el pueblo. No pudieron ni podrán", remachó Maduro.

Foro Penal de Venezuela denuncia 1.503 arrestos desde el inicio de las protestas

Entre los detenidos hay 129 adolescentes, 14 indígenas, 18 personas con discapacidad y 200 mujeres.

Agencia / Europa Press

La ONG Foro Penal ha informado que ha contabilizad 1.503 arrestos "verificados e identificados", desde el 29 de julio, día siguiente a las elecciones presidenciales de Venezuela en las que la oposición denuncia un supuesto fraude por el que ha sido proclamado presidente electo Nicolás Maduro.

Entre los detenidos hay 129 adolescentes --de entre 12 y 17 años--, 14 indígenas, 18 personas con discapacidad y 200 mujeres según la clasificación del organismo, que destaca que el balance incluye las detenciones registradas en el marco de la "represión de protestas en contexto postelectoral" desde el 29 de julio hasta las 10.00 horas del 18 de agosto.



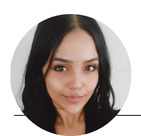
Por regiones, la del Distrito Capital es la que más acumula, con 315 detenciones; seguida de Carabobo, con 196, y Anzoátegui, con 113 arrestos. Por detrás se sitúan Aragua (107), Miranda (89), Lara (76), Barinas (72), Nueva Esparta (69) y Zulia (68). "Seguimos recibiendo, verificando y procesando denuncias", ha apuntado el vicepresidente de la organización, Gonzalo Himiob, en su cuenta en la red social X.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela ha anunciado la victoria de Maduro con el 51,95 por ciento de los votos frente al 43,18 por ciento obtenido por la candidatura de González. Una vez conocidos los primeros resultados el lunes, la oposición salió rápidamente al paso para reivindicar su victoria --que aseguran lograron con más de un 70 por ciento de los votos-- y exigir un recuento de actas respaldado a nivel internacional. El propio Maduro ha confirmado 2.000 detenidos.



Los animales más famosos de la historia

La historia no olvida a los grandes héroes humanos que pudimos tener, tampoco lo hace con los animales.



por Vanessa Martinez

A lo largo de la historia, han habido varios animales que se han destacado por diferentes razones y se han convertido en verdaderas celebridades. Desde mascotas famosas hasta animales históricos, estos seres han dejado una huella indeleble en la memoria colectiva. A continuación, te presento algunos de los animales más famosos de la historia.

1. Laika - La perra espacial: Es una de las perras más famosas de la historia por ser el primer ser vivo en orbitar la Tierra. Fue lanzada al espacio por la Unión Soviética en 1957 a bordo de la nave **Sputnik 2**. Su misión era estudiar los efectos de la ingravidez en los seres vivos, y aunque no sobrevivió al viaje, su valentía y contribución a la exploración espacial la convirtieron en un ícono.

2. Balto - El perro trineo de Alaska: Balto fue un perro de trineo de raza husky siberiano que se hizo famoso por liderar el último tramo de la carrera del suero de difteria en 1925 en Alaska. El suero era necesario para salvar a la población de Nome de una epidemia de difteria, y Balto y su equipo recorrieron más de mil kilómetros en duras condiciones climáticas para entregar el medicamento a tiempo.









3. Hachiko - El perro leal de Japón: Hachiko es conocido por su increíble lealtad y amor hacia su dueño. Después de la muerte de su dueño, Hachiko esperó en la estación de tren de Shibuya, en Tokio, durante casi 10 años, hasta su propia muerte. Su historia conmovió a todo Japón y se convirtió en un símbolo de fidelidad y devoción.

4. Rin Tin Tin - El perro actor: Fue un pastor alemán que se convirtió en una estrella de cine en la década de 1920. Proveniente de un campo de batalla en Francia durante la Primera Guerra Mundial, fue llevado a Hollywood donde protagonizó numerosas películas y programas de televisión, ganándose el cariño del público y dejando un legado duradero en la industria del entretenimiento.



5. Koko - La gorila que hablaba lenguaje de señas: Fue una gorila hembra que se hizo famosa por su capacidad para comunicarse a través del lenguaje de señas. Criada por la primatóloga Francine Patterson, Koko aprendió más de mil signos y demostró una comprensión sorprendente del lenguaje humano. Su inteligencia y empatía la convirtieron en un símbolo de la inteligencia animal.

6. Famous Amos - El caballo de carreras: Fue un caballo de carreras purasangre que logró múltiples victorias en importantes competiciones, incluyendo el Derby de Kentucky. Con su talento y velocidad sobresalientes, Famous Amos se convirtió en una leyenda en el mundo ecuestre y en un ícono del deporte de las carreras de caballos.

Estos son solo algunos ejemplos de animales reales que han alcanzado la fama y dejado una marca en la historia, ya sea por sus habilidades excepcionales, sus historias inspiradoras o su impacto en la cultura popular. Cada uno de estos seres nos recuerda la belleza y la diversidad del reino animal, así como la importancia de apreciar y respetar a todas las criaturas con las que compartimos el planeta.

River y Nacional se iluminaron y llenaron de goles la noche del Prado: empate 3-3

El darsenero inauguró su red lumínica en el Saroldi en un partido cambiante y con dos goles en los descuentos.



Por Gerardo Basorelli

River Plate y Nacional empataron 3-3 en el Parque Saroldi por el Torneo Clausura, en una noche en la que el club darsenero inauguró la red lumínica de su escenario. El juego fue de trámite cambiante, con Nacional poniéndose 1-0, luego River pasó 2-1, empató el tricolor 2-2 y en los descuentos River se puso 3-2 y parecía llevarse la victoria pero cayó el 3-3 de Nacional a los 96.

El resultado hace que tanto tricolores como aurinegros arranquen iguales en el Clausura y se mantenga en la Tabla Anual la diferencia de 5 puntos en favor de Peñarol.

La primera llegada a fondo del tricolor terminó con la pelota en el fondo del arco darsenero. Fue a los 5 minutos, cuando Diego Zabala cedió la pelota a Gabriel Báez que se filtraba por la banda izquierda y colocó un centro al área donde el paraguayo Antonio Galeano entró de frente y metió un cocazo al gol.

Y así como la primera de la visita terminó en la red, también la primera del anfitrión concluyó con grito de gol. Juan Cruz De los Santos se filtró al área tras sortear a Sebastián Coates y cuando le salió



Luis Mejía metió el pase al medio sin que ningún compañero llegara a interceptar para definir. Pero el árbitro principal, Leodán González, cobró penal, ya que luego de cedido el pase al medio hubo un contacto del arquero con el delantero. Se encargó de ejecutarlo Joaquín Lavega y puso el empate.

River Plate había empezado a animarse mucho más a partir de este gol. Comenzó a llevar el partido a territorio enemigo y a generar peligro sobre el arco de Mejía. Pero ningún delantero darsenero pudo mandar la pelota adentro, en cambio, terminó siendo uno de los rivales quien les facilitó esa tarea. En la última jugada de ese primer tiempo, Nicolás Rodríguez, quien buscó apoyarse atrás con Luis Mejía, pero le dio mucha potencia a su pase y la pelota terminó en el fondo de la red visitante.

Para el segundo tiempo Nacional salió a buscar el empate, y lo encontró tras un córner en el que Sebastián Coates fue derribado en el área. Nicolás "Diente" López lo cambió por gol y estableció el 2 a 2

El trámite del encuentro se tornó de ida y vuelta y ambos contaron con ocasiones claras para convertir. Un remate en el palo de 'Keke' Almeida fue el anuncio de lo que llegaría después: a los 93' el 3 a 2 del local con una gran transición defensa-ataque que culminó con Zeballos definiendo con clase ante Mejía.

Pero, el destino tenía cosas preparadas para el "Ojito"Nicolás Rodríguez, el mismo que se había hecho un gol en contra. En el minuto 96, en la última jugada, cuando todo hacía parecer que la victoria se la quedaría River, en el último suspiro, un remate del "Diente" López se estrelló en el palo y en el rebote a pareció Nicolás Rodríguez para darle el agónico empate 3 a 3 a Nacional.

RIVER PLATE 3 : 2 NACIONAL

Cancha: Parque Saroldi. Juez: Leodan González. Asistentes: Andrés Nievas y Mathías Muniz. Cuarto árbitro: Eduardo Varela. VAR: Jonathan Fuentes y Richard Trinidad.

RIVER PLATE: Fabrizio Correa, Norman Rodríguez, Horacio Salaberry, Christian Almeida, Juan Quintana (75' Nicolás Olivera), Ramiro Cristóbal, Matías Alfonso (87' Tiago Galletto), Valentín Amoroso (67' Santiago Corbo), Juan De Los Santos (87' Julio Báez), Marcos Camarda (75' Joaquín Zeballos) y Joaquín Lavega. Director técnico: Francisco Palladino. Suplentes: Yonatan Irrazábal, Agustín Vera, Germán Barrios, Nicolás Campos y Faustino Barone

NACIONAL: Luis Mejía, Leandro Lozano (46' Diego Polenta (74' Emiliano Velázquez)), Juan Izquierdo, Sebastián Coates, Gabriel Báez, Felipe Cairus, Nicolás Rodríguez, Mauricio Pereyra, Antonio Galeano (78'Gonzalo Petit), Diego Zabala (46' Nicolás López) y Diego Herazo (74' Rubén Bentancourt). Director técnico: Martín Lasarte. Suplentes: Ignacio Suárez, Fredy Martínez, Rodrigo Chagas, Guillermo López, Gastón González.

Tarjetas amarillas: 13' Leandro Lozano (N), 57' Norman Rodríguez (RP), 79' Gonzalo Petit (N), 90+4' Joaquín Zeballos (RP).

GOLES: 4' Antonio Galeano (N), 32' Joaquín Lavega -de penal- (RP), 45+2' Nicolás Rodríguez -en contra- (R), 58' Nicolás López (N), 90+2' Joaquín Zeballos (RP).



Alain Delon, el último mito del cine francés



Ha muerto Alain Delon a los 88 años. El reconocido actor francés fue una de las estrellas más grandes del cine europeo del siglo XX y participó de numerosas películas, como El samurai, A pleno sol y Zorro, entre otras. Incluso llegó a recibir en 1984 el Premio César (el cual es considerado como el "Oscar francés") a mejor actor por su actuación en Nuestra historia.

El protagonista de El samurai padecía un linfoma (cáncer del sistema linfático) y en abril de 2024 había sido puesto bajo protección judicial con el fin de garantizar el bienestar de su salud. Además, nunca llegó a recuperarse del todo del derrame cerebral que había sufrido en 2019.

En cuanto a su salud, la familia no dio más detalles al comunicar su deceso. "Alain Fabien, Anouchka, Anthony y Loubo (su perro) anuncian con profundo pesar el fallecimiento de su padre. Falleció en paz en su casa de Douchy, rodeado de sus tres hijos y su familia", señalaron en el documento. También manifestaron que "el actor de A pleno sol y El silencio de un hombre ha ido a reunirse con la Virgen María entre las estrellas tan queridas para él" y que falleció "muy temprano en mitad de la noche".

Nacido en la ciudad de Sceaux en 1935, su infancia estuvo marcada por el divorcio de sus padres cuando tenía 4 años y el hecho de que se crió con una familia de adopción.

Empezó a formarse para trabajar como charcutero, pero a los 17 años decide adelantar su servicio militar y se vio embarcado en la guerra de Indochina.

A su vuelta a Francia, empezó a hacer algunos trabajos y fue entonces cuando el actor Jean-Claude Brialy lo descubrió, en particular por su belleza, y lo llevó al Festival de Cannes, donde recibió las primeras propuestas.

Su estreno lo hizo de la mano del director Yves Allégret en 1957 en 'Quand la femme s'en mêle'. En los años 1960 se lo rifaron algunos de los directores de mayor prestigio como el propio René Clément, Luchino Visconti ('Rocco et ses frères', con Annie Girardot en el reparto y más tarde 'Le guépard'), Michelangelo Antonioni ('L'éclipse', junto a la actriz Monica Vitti), Henri Verneuil ('Mélodie en sous-sol', con Jean Gabin).

"El baile terminó. Tancredi se ha ido a bailar con las estrellas. Per sempre tua, Angelica", escribió Claudia Cardinale, que actuó junto a Delon en uno de sus primeros films, El Gatopardo, en 1963, y por el cual su director, Luchino Visconti, recibió la Palma de Oro del Festival de Cannes.

Brigitte Bardot que vive recluida en su mansión de Saint-Tropez, lamentó la partida de "un embajador de la elegancia, el talento y la belleza". "Alain representó lo mejor del cine de prestigio de Francia. Su desaparición deja un vacío abismal que nada ni nadie podrá llenar. Hoy pierdo un amigo, un álter ego, un cómplice", agregó.

fúnebres

Carlos Enrique Pardo Carosio
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la bendición Papal el 18 de Agosto de 2024. Sus hijos, nietos y demás familiares Participan con profundo dolor sufallecimiento e invitan para el acto de sepelio a efectuarse el día de hoy. Parte el cortejo de Canelones 1450 a la hora 10.30 hacia el cementerio del Norte. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Luis Alberto Araujo Molina
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 18 de Agosto de 2024. Sus hijos y nietos participan con profundo dolor dicho fallecimiento, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy. Sala Velatoria: Canelones 1450 sala 303, de donde partirá el cortejo a las 9 horas hacia el Cementerio Parque del Recuerdo Ruta 5. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Maria Teresa Mendez Correa
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Papal el 18 de Agosto de 2024. Sus hijos: Paul Ricardo y Gustavo, sus nietos: Martín y Lucía y demás familiares participan con profundo dolor el fallecimiento de mi querida Madre, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy a las 9 horas en el Cementerio de la Ciudad de Rocha. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Maria Luisa Komes
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 17 de Agosto de 2024. Sus hijos, nietos y bisnietos participan con profundo dolor dicho fallecimiento , e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy. Sala Velatoria. Canelones 1450 sala 204, de donde partirá el cortejo a las 10 horas hacia el Cementerio del Norte. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com



APOSTADOR







Quiniela Vespertina
Viernes 16/08/2024

01. 631	06. 148	11. 541	16. 051
02. 635	07. 824	12. 162	17. 455
03. 156	08. 747	13. 841	18. 857
04. 788	09. 442	14. 884	19. 398
05. 061	10. 536	15. 280	20. 061

Quiniela Nocturna
Sábado 17/08/2024

01. 425	06. 138	11. 465	16. 585
02. 207	07. 974	12. 111	17. 312
03. 605	08. 430	13. 803	18. 338
04. 159	09. 765	14. 604	19. 040
05. 128	10. 874	15. 666	20. 630

Tómbola Vespertina
Viernes 16/08/2024

14	41	55	75
24	42	56	80
31	47	57	84
35	48	61	88
36	51	62	98

Tómbola Nocturna
Sábado 17/08/2024

03	12	32	66
04	21	38	71
05	25	40	73
07	28	59	74
11	30	65	85





LUNES
8° | 12°



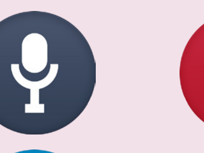
MARTES
10° | 12°



PRÓXIMOS SORTEOS

QUINIELA: 19 / 8 / 2024
TÓMBOLA: 19 / 8 / 2024
5 DE ORO: 21 / 8 / 2024

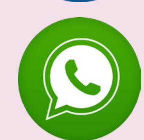
NUESTRAS REDES SOCIALES













Auspicia la cotización de la moneda

	COMPRA	VENTA
 DÓLAR	39,05000	41,55000
 DÓLAR eBROU	39,55000	41,05000
 EURO	42,00000	47,10000
 PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
 REAL	6,60000	8,30000
 UNIDAD INDEXADA	-	6,08620